

Cuenta de Libertad Educativa de Texas (TEFA)

20 Preguntas que los Padres Están Haciendo

1. ¿Qué es TEFA?

Un programa de Texas que permite a las familias usar fondos educativos del estado para escuela privada, escuela cristiana, educación en casa (homeschool), o servicios educativos aprobados.

2. ¿Cuánto financiamiento está disponible?

Aproximadamente \$10,474 por estudiante cada año. Los estudiantes con necesidades especiales pueden recibir hasta aproximadamente \$30,000, dependiendo de los servicios.

3. ¿Quién califica?

Estudiantes que son residentes de Texas, están en edad escolar (K-12), y son elegibles para asistir a la escuela en los Estados Unidos.

4. ¿Ambos padres tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos?

No. Ambos padres no tienen que ser ciudadanos.

5. ¿El niño tiene que ser ciudadano de los Estados Unidos?

El estudiante debe ser legalmente elegible para asistir a la escuela en los Estados Unidos y residir en Texas.

6. ¿Quién completa la solicitud?

Un padre o tutor legal completa la solicitud.

7. ¿Qué pasa si los padres están divorciados?

Normalmente el padre o madre con custodia principal o con autoridad para tomar decisiones educativas debe completar la solicitud.

8. ¿Cuál es la fecha límite para la solicitud?

31 de marzo a las 11:59 PM (Hora Central).

9. ¿Cuándo sabrán las familias si han sido aprobadas?

El estado espera notificar a las familias en abril.

10. ¿Cuántos estudiantes recibirán financiamiento?

Aproximadamente 100,000 estudiantes de Texas en el primer año.

11. ¿Se pueden usar los fondos en escuelas cristianas?

Sí. Los fondos de TEFA pueden usarse en escuelas privadas y cristianas participantes.

12. ¿Se puede usar TEFA para educación en casa (homeschool)?

Sí. Los fondos pueden usarse para currículo, tutorías, programas en línea y servicios aprobados.

13. ¿Los padres reciben el dinero directamente?

No. Los fondos se colocan en una cuenta educativa administrada por el estado.

14. ¿Cómo se les paga a las escuelas?

Los padres autorizan pagos desde su cuenta TEFA directamente a la escuela.

15. ¿Qué documentos se requieren?

Generalmente prueba de residencia en Texas, identificación, y dos páginas de una declaración de impuestos reciente.

16. ¿Cuánto tiempo toma completar la solicitud?

La mayoría de las familias la completan en 15–20 minutos.

17. ¿Pueden aplicar las familias si su hijo asiste actualmente a una escuela pública?

Sí. Muchas familias aplican mientras su hijo todavía está inscrito en una escuela pública.

18. ¿Pueden aplicar las familias si su hijo ya asiste a una escuela privada?

Sí. Los estudiantes que actualmente asisten a escuelas privadas también pueden aplicar.

19. ¿Las familias pueden cambiar de opinión después?

Sí. Aplicar no los obliga a usar el programa.

20. ¿Deben aplicar las familias aunque no estén seguras?

Sí. Aplicar mantiene abierta la opción para más oportunidades educativas.

Aplique Aquí: <https://educationfreedom.texas.gov>

Línea de Ayuda del Estado: (737) 379-2362 — Llamada Gratuita